V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

8011 *Anuncio de la Comunidad General Usuarios del Canal Júcar-Turia sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

Se convoca a los comuneros a la Junta de General Ordinaria que se celebrará en la sede de la Comunidad General, en Carlet, calle Sant Bernat i les Germanes, 21-1 el próximo día 27 de marzo de 2025 (jueves) a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, para conocer y debatir el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria de gestión correspondiente al año 2024, que presenta la Junta de Gobierno.

Tercero.- Dación de cuentas año 2024, que presenta la Junta de Gobierno y aprobación, si procede.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos que presenta la Junta de Gobierno para el 2025.

Quinto.- Informe sobre la campaña de riegos 2024-2025 y toma de acuerdos que correspondan.

Sexto.- Ratificación de los Vocales nombrados por las Comunidades de regantes como representantes en la Junta General de la Comunidad General de Usuarios del Canal Júcar-Turia.

Séptimo.- Ratificación de los Vocales nombrados por las Comunidades como Vocal de la Junta de Gobierno de la Comunidad General de Usuarios del Canal Júcar-Turia.

Octavo.- Elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente-1º y Secretario de la Junta de Gobierno de la Comunidad General de Usuarios del Canal Júcar-Turia.

Noveno.- Elección de los cargos y suplentes a Censores de Cuentas (1 titular).

Décimo.- Ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno sobre la composición de la mesa de contratación de la Comunidad General de Usuarios del Canal Júcar-Turia para los trabajos del Perte 1. Aprobar el inicio del procedimiento de licitación y pliegos, cursar invitaciones.

Undécimo.- Informe sobre temas varios de interés.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Carlet, 27 de febrero de 2025.- Presidente, Salvador Marín Ortega.

ID: A250008924-1

cve: BOE-B-2025-8011
Verificable en https://www.boe.es